

Guayaquil, Abril 5 de 1.995

Señores
Clínica de Ojos Santa Lucía S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con la designación de Comisario que me ha otorgado la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar el Balance General y el estado de resultados correspondientes al periodo del primero de Enero al 31 de Diciembre de 1.994, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

Siguenza de Jerez

07 ABR 1995

